

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 003 Familia del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:18/11/2020

ESTADO No. 096

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001311000320050043800	Jurisdicción Voluntaria	CENILDA DEL CARMEN ENCISO MART	SIN DEMANDADO	Auto ordena expedir copias OBS. -- Sin Observaciones.	17/11/2020	GCC	
76001311000320150025900	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ADRIANA MUÑOZ	CTE. DINA MARIA MUÑOZ	Auto obedézcase y cúmplase OBS. DISPONER la ADICIÓN y CORRECCIÓN de la SENTENCIA del 19 de noviembre de 2018 y la Providencia de octubre 8 de 2020, tanto en la parte motiva como resolutive, dictada en el Proceso de SUCESIÓN de la Causante DINA MARIA MUÑOZ (q.e.p.d.) identificada con la Cédula de Ciudadanía nro. 31.951.079 expedida en Cali-Valle, por lo que quedará de la siguiente manera en lo referente a los Bienes Inmuebles, precisando que fueron reconocidos como HEREDEROS la señora ADRIANA MUÑOZ identificada con la Cédula de Ciudadanía nro. 34.445.744 de Mercaderes-Cauca y el señor JOHN ALEXANDER PULGARIN MUÑOZ identificado con la Cédula de Ciudadanía nro. 1.144.078.707 expedida en Cali-Valle: 2.1. BIEN INMUEBLE ADJUDICADO al señor JOHN ALEXANDER PULGARIN MUÑOZ: El Cincuenta por ciento (50%) del Bien Inmueble M.I: nro. 370-68823 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali, nomenclatura Calle 22 nro. 9-50 Barrio Obrero, linderos Norte: con Lote de Concepción de Peláez, SUR: con pro	17/11/2020	LILI	
76001311000320190046700	Verbal	ANA MARIA TORO MARIQUE	JOSE LEVI BARBOSA RODRIGUEZ	Sentencia de Primera Instancia OBS. -- Sin Observaciones.	17/11/2020	GCC	
76001311000320190057600	Verbal	MARGARITA GALIENDO SANDOVAL	ALVARO JOSE PRETEL ROSADA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. CONVOCAR a AUDIENCIA INICIAL y de INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO, para el día 28 del mes de abril del año 2021, a las 9:10 am.	17/11/2020	GCC	
76001311000320200008900	Verbal	ANA LUCIA LOPEZ RAMIREZ	ALEJANDRO GOMEZ BETANCOURT	Auto tiene por notificado por conducta concluyente OBS. -- Sin Observaciones.	17/11/2020	ANDREA	
76001311000320200018700	Verbal Sumario	GRETHEL AMJELY OCAMPO LOPEZ	WILBER GONZALEZ ESCARPETA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. CONVOCAR para la AUDIENCIA INICIAL y de INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO, por lo que se fija como fecha el día 27 del mes de abril del año 2021, a las 9:15 am. DECRETAR el EMBARGO Y RETENCIÓN del ingreso salarial, prestacional o por honorarios mensual del Demandado en la EMPRESA LOCAL INITIATIVES SUPPORT CORPORATION (LISC) con sede en la ciudad de NEW YORK (USA), en un treinta por ciento (30%), luego de las deducciones de ley, como medida Especial tendiente a garantizar el pago de la cuota alimentaria provisional establecida. LIBRENSE las comunicaciones pertinentes al cumplimiento de la medida cautelar.	17/11/2020	GCC	
76001311000320200019200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	CLARA RUIZ COLMENARES	CTE. ALVARO RUIZ ROZO	Auto resuelve solicitud OBS. DECLARAR la IMPROSPERIDAD de la Reposición presentada, conforme lo expuesto en la parte motiva.	17/11/2020	LILI	

76001311000320200024200	Procesos Especiales	SULLY CASTILLO PERLAZA	MINDEFENSA	Auto resuelve corrección providencia OBS. CORREGIR el error en que se incurrió en la Providencia No. 895 del 4 de noviembre de 2020, aclarando que el apoderado de la parte actora es el JAIRO EULICES PORRAS LEON.	17/11/2020	DIEGO	
-------------------------	---------------------	------------------------	------------	---	------------	-------	--

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 18/11/2020 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

DIEGO SALAZAR DOMINGUEZ - GCC

Secretario